COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a ...31....de...ENERO.....del año.....2023......la Comisión Electoral establecida con fecha ...29.....de...ENERO....del año...2023....para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización comunitaria...CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL EXALUMNOS IQUIQUE ENGLISH COLLEGE....informa al Sr.(a.) Secretario(a) Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará

• Fecha de la elección : ...18...de...MARZO...del año...2023........

• Horario : inicio ...16:00 termino ...20:00 ... Hrs.

• Lugar y dirección : Colegio Inglés.

Patricio Lynch 1580

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL EXALUMNOS IQUIQUE ENGLISH COLLEGE.

N°	Nombre completo	RUT	Firma
1	ERIKA MÖHRING MUÑOZ	11.466.380-8	Jana (
2	ROBERTO MERY PONCE	5.246.463-3	
3	ELENA LOAYZA BRAÑEZ	5.942.016-k	E. Loaysa B.

La Comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl